

## **OBRA KOLPING INTERNACIONAL**

### **DECLARACION ACERCA DE LA SUPERACION DEL TRABAJO INFANTIL ABUSIVO**

En el mundo actual, el trabajo infantil representa uno de los problemas sociales más graves. El trabajo infantil se da especialmente allí donde las condiciones sociales están marcadas por la pobreza y la desigualdad. Según cálculos actuales, existen cerca de 250 millones de niños entre 5 y 15 años que trabajan bajo condiciones a menudo extremadamente abusivas y peligrosas para la integridad física y la vida. Ello no sólo representa un claro atentado contra las normas de la ONU contenidas en la Convención sobre Los Derechos del Niño, sino que también significa - a largo plazo - un daño para las sociedades afectadas, dado que niños con daños físicos y psíquicos difícilmente podrán llegar a ser adultos productivos. Por ello, sería muy positivo que la opinión pública mundial se ocupara de este problema con creciente interés y mayor sensibilidad, pero también con decisión, y que buscara la manera de eliminar al menos las formas más intolerables del trabajo infantil.

La Obra Kolping Internacional aplaude y apoya todos los esfuerzos que se hacen en este sentido. Normas concretas para la superación del trabajo infantil abusivo podrían ser precisamente un paso importante hacia una política social mundial tan necesaria en vista de la creciente globalización. Para ello se requiere, en particular:

- Una convención de la Oficina Internacional del Trabajo de contenido convincente para la superación de las formas más intolerables del trabajo infantil, la que deberá ser ratificada y aplicada a la brevedad por todos los estados miembros;
- Una aplicación consecuente de las normas legales nacionales vigentes para la superación del trabajo infantil, mediante la expansión de la inspección del trabajo;
- Estudiar la posibilidad de adoptar cláusulas sociales en tratados comerciales con acuerdos para la superación del trabajo infantil abusivo;
- La ampliación y la mejoría del sistema educacional, dado que la educación es un aspecto decisivo para superar el trabajo infantil;

- Programas específicos para mejorar la situación de ingreso de las familias más pobres, para que su subsistencia no dependa de la colaboración de los niños.

Dentro de este contexto, la Obra Kolping Internacional apoya el plan de acción establecido en la Conferencia Mundial para la Superación del Trabajo Infantil, celebrado en Oslo en octubre de 1997. Este plan de acción implica un compromiso político para la eliminación efectiva y total del trabajo infantil, y establece pasos concretos para la superación de los problemas mediante programas de acción a plazos preestablecidos a nivel nacional. Por su parte, la Obra Kolping Internacional intensificará sus esfuerzos para lograr los siguientes objetivos:

- Crear una mayor conciencia de este problema, señalando a la situación de los niños que son víctimas del trabajo infantil abusivo y peligroso e indicando las consecuencias para el desarrollo personal de estos niños y los efectos de los daños permanentes sobre la sociedad en general;
- Ofrecer mayores servicios de formación escolar, pero sobre todo posibilidades alternativas de formación profesional para estos niños;
- Aportar programas concretos para mejorar la situación de ingreso de familias pobres cuya subsistencia depende de la colaboración de los niños;
- Apoyar las medidas políticas a nivel nacional e internacional para la superación del trabajo infantil abusivo;
- Cooperar con otras organizaciones no gubernamentales en la creación de un amplio movimiento social contra el trabajo infantil abusivo.

Como asociación social católica que trabaja a nivel mundial, la Obra Kolping Internacional no puede dejar de colaborar en la solución del problema del trabajo infantil abusivo que es un problema apremiante y que ofende la dignidad humana, y está dispuesta a cooperar con todas las fuerzas comprometidas con la misma causa.

Alsópáhok / Hungría, mayo de 1998  
*Consejo General de la Obra Kolping Internacional*